



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Social

Condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca

Trabajo de Titulación previo a la obtención
del Título de Psicólogo/a Social.

Autores:

Juan Diego Pesántez Vera

C.I.: 0105827489

Pamela Ivonne Zúñiga Alava

C. I.: 0104234851

Directora:

MSc. María José Rivera Ullauri.

C. I.: 010605826-6

Cuenca - Ecuador

18/06/2019



RESUMEN

La psicología social es una disciplina que busca comprender la naturaleza y las causas de la conducta o comportamiento humano, en diversas situaciones sociales, como es en el caso del fenómeno de la inmigración. La presente investigación tuvo como objetivo explorar las condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca. Para lo cual se utilizó un enfoque cuantitativo de carácter exploratorio transversal; la información se obtuvo mediante la aplicación de una encuesta que exploró la historia laboral, características del autoempleo o emprendimiento, acceso al crédito y acceso a la educación en Cuenca. La técnica de observación participativa se utilizó de manera complementaria. Los participantes fueron 30 inmigrantes venezolanos autoempleados identificados en la zona urbana de Cuenca, parroquia El Batán, en edad de 18 años en adelante. Los principales hallazgos demuestran que en su mayoría los hombres son las cabezas del hogar y que su misma condición de inmigrante les lleva a convertirse en autoempleados por subsistencia, también se encontró que sus emprendimientos o negocios no tienen relación con su experiencia o formación académica. Otro resultado relevante es que, en su mayoría, los participantes trabajan un número de excesivo de horas y con un menor ingreso económico, entre otras condiciones de trabajo inadecuadas como falta de acceso a seguridad social y a crédito productivo.

Palabras claves: Inmigración. Condiciones de trabajo. Autoempleo. Emprendimiento. Precariedad.



Abstract

Social psychology is a discipline that seeks to understand the nature and causes of human behavior or behavior, in various social situations, as in the case of the phenomenon of immigration. The objective of this research was to explore the working conditions of self-employed Venezuelan immigrants in the urban area of Cuenca. For which a quantitative approach of transversal exploratory nature was used; the information was obtained through the application of a survey that explored the labor history, characteristics of self-employment or entrepreneurship, access to credit and access to education in Cuenca. The participatory observation technique was used in a complementary manner. Participants were 30 Venezuelan self-employed immigrants identified in the urban area of Cuenca, El Batán parish, aged 18 years and older. The main findings show that most men are the heads of the household and that their immigrant status leads them to become self-employed for subsistence, it was also found that their ventures or businesses have no relation to their experience or academic training. Another relevant result is that, for the most part, the participants work an excessive number of hours and with a lower economic income, among other inadequate working conditions such as lack of access to social security and productive credit.

Keywords: Immigration. Working conditions. Self-employment. Entrepreneurship. Precariousness.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
PROCESO METODOLÓGICO.....	16
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	19
1. Características Sociodemográficas	19
2. Condiciones de Trabajo	20
2.1. Historia Laboral.....	20
2.2. Características del autoempleo.....	22
2.3. Acceso al crédito	25
2.4. Acceso a la educación	26
CONCLUSIONES	29
RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXOS.....	34
Anexo 1	34
Anexo 2	35
Anexo 3	39
Anexo 4	41

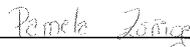


Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio
Institucional

Pamela Ivonne Zúñiga Alava en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "**Condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca**", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de junio de 2019



Pamela Ivonne Zúñiga Alava
C. I.: 0104234851



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

Juan Diego Pesántez Vera en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "**Condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca**", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de junio de 2019

Juan Diego Pesántez Vera
C.I.: 0105827489



Cláusula de Propiedad Intelectual

Pamela Ivonne Zúñiga Alava, autor/a del trabajo de titulación “**Condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 18 de junio de 2019

Pamela Ivonne Zúñiga Alava

Pamela Ivonne Zúñiga Alava
C. I.: 0104234851



Cláusula de Propiedad Intelectual

Juan Diego Pesántez Vera, autor/a del trabajo de titulación “**Condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 18 de junio de 2019

Juan Diego Pesántez Vera
C.I.: 0105827489



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La inmigración es un suceso que se ha tornado más dinámico en las últimas décadas entre los países latinoamericanos, entre ellos Ecuador, que constituye uno de los países de la región que mayor número de inmigrantes recibe. En los últimos años ha acogido masivamente a personas de naciones vecinas como es el caso de personas de origen venezolano que debido a su situación económica y social se han visto obligados a buscar residencia en el país (El Comercio, 2018).

Según el Ministerio del Interior, entre Enero y Septiembre del 2018, ingresaron 698.006 ciudadanos venezolanos y se reportaron 576.537 salidas del país, lo cual da un saldo migratorio de 121.469 personas en territorio nacional lo cual duplico el saldo migratorio de 2017, donde se identificaron 61.138 personas venezolanas en el país evidenciando así el notable incremento de la inmigración en el Ecuador en estos dos últimos años (Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2018). Por la escasa tradición inmigratoria que ha tenido Ecuador, la llegada de alrededor de 200.000 personas en esta década ha generado un cambio radical tanto en los imaginarios y percepciones de la sociedad como en el Estado (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2015).

En lo que refiere a inmigración se debe tomar en cuenta la perspectiva de la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH, 2017), que en relación a la Constitución del Ecuador, ubica al inmigrante conceptual y legalmente como un sujeto de derechos, al afirmar que ellos gozan de los mismos derechos y obligaciones que los ciudadanos una vez que se encuentran en territorio ecuatoriano.

Los inmigrantes en su gran mayoría son personas que suelen proceder de regiones afectadas por el declive económico en el que el logro de sus objetivos y satisfacción de necesidades se vuelven cada vez más difíciles de alcanzar, siendo los países con una economía rica destinos atractivos para los inmigrantes (Rivera y Pesántez, 2017).

Así mismo Navajas (citado en Loja y Nugra, 2018), menciona “que la condición de inmigrante influye en la generación de emprendimientos en un país de acogida, debido a que poseen iniciativas propias e ideas innovadoras en el ámbito económico, productivo y social, creando fuentes de empleo por sí mismos” (p.9).



Considerando otra perspectiva, según Peña un inmigrante se moviliza de un país a otro con la finalidad de mejorar su calidad de vida:

... [Un inmigrante] tiene como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa [...] tiene como principal objetivo buscar mejorar la calidad de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual, no existen tales condiciones o porque no satisfacen todos sus criterios individuales (2013, p. 1150).

Es así, que podemos relacionar la inmigración con el hecho de que las personas se movilizan con la intención de mejorar su calidad de vida. De manera que es importante tener claro el significado de calidad de vida que frecuentemente se confunde con bienestar. La calidad de vida es la sensación subjetiva de bienestar del individuo, definiéndola como una medida compuesta por bienestar físico, mental y social, tal y como la perciben los individuos y el grupo (Gamboa y Páez, 2018). Mientras que el bienestar visto de manera individual denota aquellas percepciones de sentido de vida, utilidad, valoración, felicidad, que enfrenta el individuo de manera particular y colectivamente permite que el individuo tenga un lugar de pertenencia, que le hace sentir una valoración dentro de su entorno (Cardona y Agudelo, 2005).

Así mismo, Cabrera, Agostini, López y Victoria definen que:

La calidad de vida es el resultado de la compleja interacción entre factores objetivos y subjetivos; los primeros constituyen las condiciones externas: económicas, sociopolíticas, culturales y ambientales que facilitan o entorpecen el pleno desarrollo del hombre, de su personalidad. Los segundos están determinados por la valoración que el sujeto hace de su propia vida (1998, p.7).

Entonces, la búsqueda de una mejor calidad de vida es uno de los factores principales que impulsa a las personas a moverse de su país de residencia hacia otro, debido a que en este no les fue posible satisfacer sus necesidades, ya sean básicas o a nivel personal, de manera que tienen que buscar esto en el exterior, arriesgándose a dejar toda su vida atrás para poder comenzar de nuevo, con el fin de poder conseguir lo que no pudieron en su país de origen (Díaz y Gonzáles, 2005)

Dentro del contexto ecuatoriano los inmigrantes, en este caso venezolanos que ingresan al país, en su mayoría lo hacen de manera irregular, exponiéndose a varios factores de riesgo con



el objetivo de mejorar su calidad de vida. Por lo general las personas que presentan una condición de inmigrante buscan alternativas para generar ingresos económicos de manera rápida para poder establecerse, tales como: emprender un negocio propio que les permitan la subsistencia o consiguen trabajos que no estén relacionados a su profesión que los sitúan en condiciones precarias (Rivera y Pesántez, 2017).

Es así que es necesario principalmente conocer las causas o razones que llevaron a la población venezolana a migrar y radicarse en la ciudad de Cuenca, por esta razón una investigación realizada por Loja y Nugra (2018) sobre Factores psicosociales que influyen en los emprendimientos de personas inmigrantes en Cuenca. Establece que la mayoría de la población venezolana decidió abandonar su país debido a la inseguridad por violencia y crisis económica, provocando fuertes implicaciones sociales y estatales, por lo que eligieron la ciudad de Cuenca como un lugar para vivir con tranquilidad y así poder emprender laboralmente.

Por otra parte, un estudio realizado por Ortega y Ospina (2012) sobre refugiados colombianos en la ciudad de Quito y Guayaquil, manifiesta que las dificultades para acceder a un trabajo se deben principalmente a situaciones de discriminación y falta de documentación migratoria, relacionadas con su condición de extranjeros, lo que lleva a que, exista escases de oportunidades y se genere el autoempleo. También se encontró diferencias en cuanto a las actividades desarrolladas dentro del sector comercial en su país natal, actividades como: atención al cliente en tiendas y almacenes, ventas ambulantes y quehaceres domésticos. Los conocimientos adquiridos a través de estas actividades no representan un capital humano al momento de ejercer un trabajo en su nuevo lugar de residencia, lo que ocasiona que tomen ofertas de trabajo diferentes o que no estén relacionadas a sus estudios académicos o formación profesional (Ortega y Ospina, 2012).

De manera, que a través de las entrevistas previamente realizadas a la población de estudio se obtuvo información relevante, debido a que muchos de ellos mencionaron sufrir discriminación y explotación laboral a causa de su condición de inmigrantes, lo cual les ha forzado a generar sus propios emprendimientos y de esta manera se han visto en la urgencia de realizar ventas formales e informales, para subsistencia de sus familias. También por otro lado, al momento de regular su estatus migratorio al igual que la convalidación de sus títulos presentan complicaciones, como trabas monetarias y burocráticas lo que dificulta el conseguir



un trabajo por su condición de irregularidad, puesto que la ley sanciona a los empleadores que tengan a personas en situación irregular, dando como salida un trabajo autónomo. (Anexo 4)

En referencia a lo mencionado anteriormente, es necesario precisar el concepto de trabajo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2004), lo define como un conjunto de actividades humanas que involucran remuneración, las mismas que producen bienes o servicios y satisfacen necesidades de un grupo de individuos. A diferencia del empleo que es una actividad efectuada a cambio de un pago tales como: salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie, sin importar la relación de dependencia es decir si es empleo dependiente, asalariado, o independiente-autoempleo.

Una vez abordado el concepto de trabajo también debemos entender la noción de condiciones de trabajo, que según el Instituto Nacional de seguridad e higiene en el trabajo de España (INSHT), se entiende como el conjunto de variables que delimita la realización de una tarea concreta, en el entorno en que se realiza y su influencia sobre el trabajador en su dimensión física, mental y social (Frutos, Gonzáles, Cañadas, Torre y Gonzales, 2007).

Además, la OIT define el trabajo decente como el “trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social” (OIT, 2001, p. 15). Así mismo, se tomaron como referencia los conceptos de Empleo Adecuado y Empleo Inadecuado dentro de condiciones de trabajo. El primer concepto señala que una personas con un Empleo Adecuado tiene un ingreso igual o mayor al salario mínimo unificado de acuerdo a la canasta básica vigente, a su vez que trabaje 40 o más horas a la semana, independientemente de las horas extras, a diferencia del segundo concepto que son aquellas personas que tienen un ingreso menor al salario mínimo unificado, que trabajen menos de 40 horas a la semana y que pueden o no realizar horas extras (INEC, 2015).¹

A diferencia del concepto de trabajo precario que hace referencia a una contratación desigual, en la que se encuentran limitados o no existen los derechos legales y beneficios sociales relacionados al trabajo, lo que comprende tres elementos específicos: inestabilidad, ilegalidad y falta de protección, es así que este tipo de trabajo se caracteriza por la inseguridad,

¹ Se aborda dentro del texto el Empleo Adecuado e Inadecuado, debido a que se toma como referencia estos conceptos para contrastarlos con los resultados obtenidos más adelante, mas no son conceptos para los autoempleados.



tiempo limitado o excesivo número de horas y remuneraciones comúnmente bajas (Salvia y Tissera, 2002).

Sin embargo, los autoempleados trabajan un mayor número de horas semanales sin recibir una mayor cantidad de ingresos, debido a que su situación no es igual a la de un empleado ya que ellos trabajan un 25% más a diferencia de un trabajador bajo relación de dependencia. También a esto se le suma que uno de cada cuatro autoempleados trabaja más de 50 horas efectivas a la semana, es decir, que solo se suman horas de trabajo y se eliminan los tiempos de recesos como desplazamientos a la hora del almuerzo, es así que la media de un autoempleado está en 40.7 horas semanales como horas adecuadas de trabajo (Roberto, 2018).

Por otra parte, también es importante conocer los beneficios sociales relacionados al trabajo ya que es un aspecto fundamental que abarca la seguridad dentro de las condiciones de trabajo, El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS, 2019) señala que pueden afiliarse voluntariamente las personas que tengan ingresos sin relación de dependencia o independientes (trabajo auto empleo), los mismos que deben estar domiciliados en el Ecuador. Dentro de este grupo, como requisitos, deben tener cédula de ciudadanía para el caso de ecuatorianos; cédula de identidad para el caso de extranjeros dentro del territorio nacional; o, carné de refugiado emitido en el Ecuador, como a su vez no registrar moras u obligaciones con el seguro social (IESS, 2019).

Por otra parte, es necesario conocer el significado del término emprendedor que hace relación a la persona que dirige y organiza un negocio, se dice que inicialmente se utilizó la palabra emprendedor para referirse a personas que se movilizaban a otros lugares y empezaban en un nuevo lugar o contexto de manera aventurera y con incertidumbre al igual que los inmigrantes. Hoy en día el término es usado para identificar a quien comienza un negocio propio teniendo algún tipo de recurso o financiamiento para la ejecución del mismo (Herrera y Montoya, 2013).

Mientras que el autoempleo es la decisión de crear una empresa partiendo desde factores motivacionales como explica la teoría de *pull and push*; los factores *pull* son aquellos que motivan y atraen a un individuo a crear una empresa, negocio o emprendimiento. A diferencia de los factores *push* que son eventos negativos que persuaden o empujan a un individuo a la creación de su propio negocio o emprendimiento, como por ejemplo falta de trabajo por dependencia, salarios bajos, trabajos en condiciones precarias, etc (Alonso y Galve, 2008).



Con relación, a la idea anterior el factor *push* se define como un mecanismo de subsistencia que puede surgir debido a una consecuencia de la imposibilidad de que un individuo pueda acceder a un trabajo bajo relación de dependencia, sobre todo en ciudades grandes. Es así que ante este problema, aparece la búsqueda de soluciones rápidas y propias, por lo que deciden producir servicios que puedan vender para subsistir, lo que en ocasiones los posesionan dentro de un trabajo informal (Tokman, 2001).

Además, el factor *pull* también considera a individuos que tienen una buena condición económica que no necesariamente ejercen autoempleo por subsistencia, sino que están impulsados por niveles motivacionales. Es decir que eligen ser un trabajador autónomo y no lo hacen provocados por una situación de irregularidad o una situación crítica, como vivir en un contexto de pobreza o de falta de oportunidades de trabajo (Formichella , 2008).

Entonces, el autoempleo no necesariamente comprende condiciones precarias y bajos salarios, sino que puede abarcar actividades profesionales, técnicas y gerenciales con acceso a capital y recursos tecnológicos lo que resulta una categoría heterogena en estructuras socio laborales que permiten el desarrollo de nuevo puestos de trabajo, como a su vez innovación (Castillo y Vela, 2013).

Además, el nivel de educación se relaciona con el desarrollo del emprendimiento y autoempleo. Por una parte, la educación formal se define como aquella que se localiza centralmente de las medidas generales de un régimen educativo regular, fragmentado por períodos en educación inicial, media y superior. También se encuentra la educación no formal, que es aquella que se encuentra menos sistematizada y abarca actividades extraescolares como: cursos, talleres, que permitan adquisición de nuevos conocimientos los mismos que son utilizados para un mejor desarrollo personal, en donde a un individuo es más productivo (Formichella, 2008).

En relación a la idea anterior, la educación de cierta manera permite que las personas puedan adquirir y desarrollar habilidades que les permitan acceder al autoempleo, debido a que esto es un elemento clave para emprender un negocio. Es así que el nivel educativo es una variable relevante, ya que permitirá que las destrezas adquiridas durante la formación académica de las personas faciliten el autoempleo (Formichella, 2008).

Sin embargo, existe una relación contraria que difiere ya que Blanchflower (2000), indica que incluso quienes poseen un menor nivel educativo tienen una alta probabilidad de ser



autoempleados, por el mismo hecho de no contar con una buena formación académica deben buscar alternativas de trabajo para generar ingresos económicos.

Por otro lado, otro aspecto fundamental para poder iniciar un negocio o emprendimiento es el acceso al crédito, ya que nos permite iniciar o expandir un emprendimiento. Es por esta razón que, dentro del estado ecuatoriano para que un inmigrante goce de estos derechos debe cumplir ciertos requisitos que exigen las entidades bancarias como: poseer Visa, sea Residencial Permanente o Temporal tanto para personas naturales o jurídicas que ejerzan actividad económica en territorio ecuatoriano, tener cuenta bancaria, documentos de identificación como son cédula o carnet de refugiado, justificación de ingresos y de estabilidad laboral a través de roles de pago o algún documento que certifique sus ingresos. Estos requisitos son esenciales para que puedan acceder a una cuenta, que a la vez les pueda permitir tener todos los beneficios nacionales tanto de productos y servicios de liquidez cuando son calificados y aprobados como créditos a la cuenta contratada o sobregiros ocasionales de acuerdo al requerimiento (Nunez Reyes, 2017).

Con referencia a la idea anterior, otro aspecto importante para el desarrollo de esta investigación es el estatus migratorio de los participantes. Los datos más recientes que existen del reporte de visas emitidas a ciudadanos venezolanos entre 2016 y 2018, en la coordinación zonal 6 fueron un total de 2146. Siendo así que, en el 2016 se han emitido 552 visas para venezolanos, mientras que en el 2018 el registro ha aumentado considerablemente, siendo alrededor de 1064 personas venezolanas las que han solicitado visas. De tal manera, se evidenció que en el sector zonal 6 se emitieron en mayor cantidad visas unasur con relación a visas de carácter temporal y permanentes (Coordinación Zonal 6, 2018).

Después de realizar un análisis teórico de la información, a través de la pregunta de investigación, ¿cuáles son las condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos en la zona urbana de Cuenca? Se planteó como objetivo general explorar las condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca, y como objetivos específicos: identificar las características sociodemográficas de los inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca e identificar las condiciones de trabajo en relación a historia laboral, características del autoempleo (emprendimiento), acceso al crédito de emprendimiento (autoempleo) y acceso a la educación en Cuenca.



PROCESO METODOLÓGICO

La investigación se enmarcó dentro de un enfoque cuantitativo, debido a que se obtuvo información medible sobre las condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca, sector el Batán. Para lo cual se siguió un proceso organizado, estructurado a través de tablas en el programa SPSS, con instrumentos estandarizados y análisis estadístico. Sin embargo, de manera complementaria también se utilizó una técnica cualitativa, la observación participativa.

La investigación correspondió a un diseño no experimental debido a que no existió manipulación de variables, como a su vez de tipo transversal ya que los datos fueron recolectados en una sola ocasión, en un contexto y tiempo específico, también, fue de alcance exploratorio porque obtuvo información inicial de un problema que no había sido investigado previamente con este grupo de movilidad humana.

A su vez, la población que participó en el estudio correspondió a inmigrantes venezolanos hombres y mujeres autoempleados formales e informales, que se encontraban trabajando en la zona urbana de Cuenca, específicamente en el sector El Batán correspondientes a calles aledañas una vez que fueron identificadas mediante observación previa. (Anexo 1)

La población correspondió a 30 inmigrantes venezolanos, identificados mediante un sondeo previo en los espacios seleccionados, mediante la técnica de observación participativa. No existe un registro oficial de cuantos inmigrantes venezolanos se encuentran en la ciudad de Cuenca y su ubicación, principalmente en razón de su naturaleza itinerante, tanto como inmigrantes como autoempleados principalmente informales. En este sentido, con esta investigación no se pretende explicar las condiciones de trabajo de los venezolanos autoempleados en Cuenca en general, sino únicamente de esta población.

En cuanto a los criterios de inclusión se incluyó a inmigrantes venezolanos autoempleados formales o informales, hombres y mujeres de 18 años en adelante, que a su vez estén ubicados en la zona urbana de Cuenca, específicamente en el sector El Batán, independientemente de que hayan sido identificados o no en el sondeo previo, mientras cumplan con los criterios anteriores. Por otra parte, se consideraron como criterios de exclusión el ser inmigrantes venezolanos que sean empleados bajo relación de dependencia, que no que no hayan firmado el consentimiento informado o no hayan accedido a participar voluntariamente en el estudio, y quienes no fueron localizados durante las jornadas de recolección de información.



La recolección de datos se planteó mediante la realización de una encuesta adaptada de la investigación “La situación laboral de la población colombiana en condición de refugio en Cuenca” (Rivera y Pesántez, 2017), compuesta por 49 ítems divididos en 5 secciones, la primera sección cuenta con 20 preguntas que recogen información sociodemográfica de los encuestados, divididas en dos en el nivel individual y familiar como: sexo, edad, nivel de instrucción, etc. La segunda sección consta de 5 preguntas de información sobre historia laboral de la población encuestada en su país de origen; la tercer sección con 12 preguntas sobre características del autoempleo (emprendimiento), la cuarta sección con 5 preguntas sobre el acceso al crédito (emprendimientos/autoempleo) y la última sección con 7 preguntas sobre el acceso a la educación en Cuenca. (Anexo 2)

Este instrumento fue sometido a un pilotaje con 5 personas de nacionalidad venezolana para considerar aspectos tales como: si el lenguaje era comprensible y estaba adecuado a la población investigada o cualquier otro aspecto o error al momento de la impresión de la herramienta, para validar el instrumento.

Es así que se comprobó que las preguntas fueron de fácil comprensión y contenían un lenguaje adecuado para los participantes, por otro lado también pudimos constatar que había dificultad al momento de llenar la pregunta de su localidad de origen ya que en un principio utilizamos la palabra departamento para referirnos a su lugar de origen en vez de Estado la cual era utilizada por ellos.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, también realizamos previamente una observación participativa la cual nos permitió obtener información adicional para la investigación, como identificación de potenciales informantes y lugares estratégicos donde se encontraba la población de estudio. También durante estas observaciones pudimos entablar conversaciones con los autoempleados y realizar entrevistas cortas no estructuradas antes y durante la aplicación de las encuestas. Es así que a través de un diario de campo se pudo recolectar testimonios y experiencias de los autoempleados, lo que permitió el enriquecimiento al momento de la interpretación de los resultados. (Anexo 4)

Una vez, recolectado los datos la segunda semana de diciembre del 2018, se procedió al procesamiento de la información en Excel, pero por cuestiones de factibilidad e interpretación de cruce de variables se lo incorporó en el programa SPSS versión 22, el cual nos permitió realizar la estadística descriptiva y calcular: frecuencias, valores máximos, mínimos, media y desviación típica.

En cuanto a aspectos éticos, el presente estudio se rigió por los principios éticos sugeridos



por la APA, en las cuales se incluyó reservar la identidad de todos los participantes, que accedieron de manera voluntaria a través de la respectiva firma del consentimiento informado (Anexo 3), la información recolectada ha sido empleada únicamente con fines académicos, considerando la responsabilidad de la investigación, los resultados serán socializados con los participantes del estudio una vez que sean aprobados.



PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentarán los resultados obtenidos, dando paso primero a los datos más relevantes de la ficha sociodemográfica y después se analizarán los hallazgos más importantes de cada una de las variables de interés. Para dar respuesta al objetivo general que es explorar las condiciones de trabajo de los inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca y los objetivos específicos que buscan identificar las características sociodemográficas de los inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca e identificar las condiciones de trabajo en relación a la historia laboral, características del autoempleo, acceso al crédito y acceso a la educación de inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca.

1. Características Sociodemográficas

Dando respuesta al primer objetivo específico, el cual pretende identificar las características sociodemográficas de los inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca, se encontró que la mayoría de los participantes, es decir 24 de los 30 encuestados eran hombres, así también que gran parte de ellos están en un rango de edad entre los 18 y máximo 54 años, son solteros y se consideran de una etnia mestiza.

Del mismo modo, se encontró que en cuanto al nivel de educación solo 1 de 30 encuestados terminó la alfabetización y 2 de 30 la primaria, mientras que 15 de ellos habían aprobado el nivel de Bachillerato, seguido de 12 personas que tenían formación universitaria, cabe mencionar que todos los encuestados concluyeron sus estudios en Venezuela y que no habían accedido a la educación en Ecuador.

Por otra parte, se pudo constatar a través de la ficha sociodemográfica que 26 de los 30 participantes han vivido en la ciudad de Cuenca y Ecuador por un periodo igual o inferior a un año, mientras el resto de los participantes lo han hecho por un periodo de 1 hasta los 3 años, de manera que podemos evidenciar lo reciente que es el fenómeno migratorio y la dificultad en el establecimiento de sus grupos humanos.

Por otro lado, en cuanto al estatus migratorio 3 de 30 encuestados cuentan con la Visa Mercosur, 4 con la Visa Unasur, 2 con la Visa de Amparo, dos de ellos no tienen ninguna documentación legal y 15 de los 30 encuestados se encuentran solicitando una visa. Las visas



más comunes son: la visa Humanitaria, Mercosur y Unasur. De igual manera existen cuatro casos diferentes, debido a que dos de los participantes cuentan con la tarjeta andina, 1 cuenta con la residencia permanente y un último con la nacionalidad ecuatoriana.

Así mismo, a nivel familiar, dentro de la ficha sociodemográfica se pudo constatar que 23 de los 30 encuestados mencionaron ser cabeza del hogar tanto en Ecuador como en Venezuela. Lo que se relaciona con el hecho de que la mayoría de los inmigrantes venezolanos encuestados son hombres y que quienes migran en su mayoría son las cabezas del hogar, quienes envían remesas o transferencia a familiares fuera del Ecuador para seguir manteniendo el hogar desde el exterior, a diferencia de 8 de los encuestados indicaron que no envían remesas porque son solteros y no tenían una familia a la cual mantener.

2. Condiciones de Trabajo

2.1. Historia Laboral

Por otro lado, en respuesta al segundo objetivo específico los hallazgos encontrados en relación a la historia laboral, indicaron que 21 de los 30 participantes trabajó en Venezuela bajo relación de dependencia, es decir que trabajaban para alguien más y 9 trabajaron de manera autónoma, mientras que en la actualidad todos los participantes son autoempleados en Ecuador. Pudiendo vincular así los resultados obtenidos con la fundamentación teórica que menciona que la condición de inmigrante influye en la generación de emprendimientos (autoempleo) en un país de acogida, para que así ellos mismos puedan crear sus propias fuentes de empleo (Loja & Nugra, 2018).

Además, dentro de la historia laboral también se abordó la protección, es así que se encontró que 28 de los 30 encuestados actualmente no se han afiliado al seguro social IESS y solo 2 de ellos sí pudieron hacerlo, debido a que cuentan con una mayor estabilidad al encontrarse viviendo en Cuenca por un tiempo mayor a un año, uno de ellos posee la nacionalidad y otro la visa Mercosur. Dato relevante puesto que dentro de las condiciones de trabajo abordadas en la teoría se abarca también la seguridad en el trabajo, como se pudo constatar previamente el IESS señala que los únicos requisitos necesarios para afiliarse son la cédula de identidad o carné de refugiados en el caso de extranjeros y no tener ningún tipo de deuda con esta institución, es

decir que solamente necesitan su documento de identificación para poder afiliarse al seguro (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2019).

Otro dato relevante en cuanto a las dificultades que presentaron para ubicarse en el mercado laboral, reveló que 14 de los 30 encuestados tuvieron problemas principalmente debido a la falta de documentación legal, 6 por falta de referencias personales o profesionales. Mientras que 5 presentaron dificultades por discriminación por su nacionalidad, 1 presentó dificultades por desconocimiento por no tener documentación, 1 no tuvo ninguna dificultad y 3 de los encuestados mencionaron que fue por falta de ofertas de trabajo, ofertas de trabajo de sueldo bajo y preferencia por personas ecuatorianas. Tales hechos podrían representarse como un factor *push*, es decir factores negativos que impulsaron a este grupo de personas a crear un emprendimiento o autoempleo, para de esta manera poder satisfacer sus necesidades y tener una mejor calidad de vida de la que tenían en su país de origen. (Figura 1)

De manera que no se están cumpliendo con unas óptimas condiciones de trabajo puesto que gran parte de los encuestados no se encuentran afiliados al seguro social y presentaban varias dificultades al momento de acceder al mercado laboral, limitándoles así el acceso al trabajo y no permitiéndoles gozar de los aspectos de equidad y seguridad abarcados en las condiciones de trabajo según la OIT (OIT, 2001).

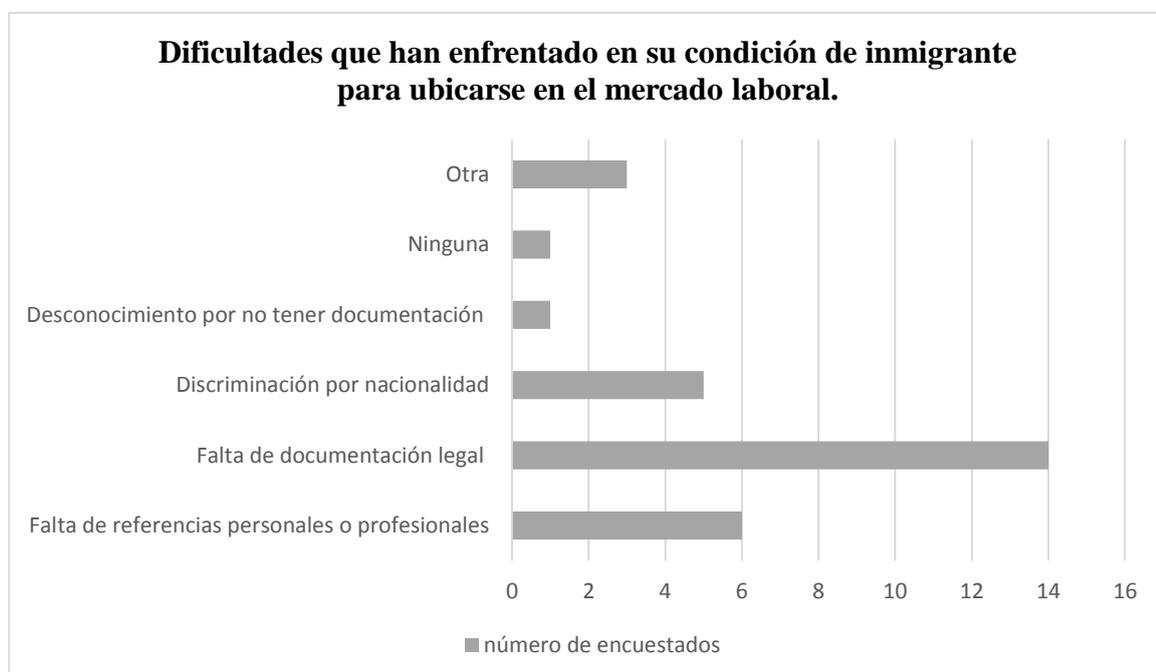


Figura 1. Principales dificultades en condición de inmigrantes para ubicarse en el mercado laboral. Elaboración propia. N=30



2.2. Características del autoempleo

Por otro lado, los hallazgos de las características del autoempleo revelaron que 16 de los 30 encuestados, es decir más de la mitad de los participantes, buscaron primero acceder a un trabajo bajo relación de dependencia cuando llegaron a Ecuador y posteriormente crearon su propio negocio o emprendimiento, debido a que algunos de los participantes mencionaron durante las entrevistas que podían obtener un mayor ingreso económico con su negocio actual que trabajando bajo relación de dependencia. Es así que muchas veces por su estatus migratorio las personas se aprovechan y vulneran sus derechos al ofrecerles un trabajo con un menor salario e incluso no cuentan con afiliación al seguro social, de igual manera esto se vincularía al hecho de que gran parte de ellos presentaban dificultades para acceder al mercado laboral, resultándoles mucho más conveniente emprender su propio negocio. Se puede asociar todo como un factor *push* que surge debido a la imposibilidad de que un individuo pueda acceder a un trabajo bajo relación de dependencia y como consecuencia busca soluciones rápidas con el fin de subsistir, es así que deciden vender productos o servicios propios que los lleva a convertirse en autoempleados ya sea de manera formal o informal (Alonso & Galve, 2008).

También es relevante indicar que 24 de los 30 participantes mantienen su negocio inicial y los 6 restantes, a pesar de que decidieron cambiar su actividad comercial se han mantenido en el autoempleo y no han optado por el trabajo bajo relación de dependencia; todo esto desencadenado por la falta de ofertas de trabajo, dificultad para acceder al mismo y bajos salarios. Además otro dato importante reveló que 28 de los 30 participantes ya llevan funcionando con su emprendimiento por un año o menos, a diferencia de solo dos personas que lo han hecho por dos años, lo cual no es un periodo largo de tiempo y también nos demuestra que el proceso de inmigración venezolana es un fenómeno reciente.

Por otra parte 30 de los encuestados señalaron que su emprendimiento o negocio se ubica en el comercio al por menor y 26 de los 30 participantes aseguran que su emprendimiento actual o negocio no está vinculado a su experiencia laboral, formación técnica o profesional. De igual manera, los encuestados mencionaron que debido a su estatus migratorio y las dificultades que representaba esto decidieron buscar una alternativa o posibilidad para poder generar ingresos, es decir que tenían que trabajar en cualquier actividad así no tengan experiencia en la misma para poder sobrevivir. Al comparar estos resultados con la idea de Formichella (2008), expuesta previamente en la fundamentación teórica, se puede entender que aunque los trabajos de los participantes no tienen relación con su formación académica el solo hecho de haber estudiado

ya sea el bachillerato o también la universidad, les permitió a las personas que adquieran y desarrollen habilidades que en un futuro les pudiera servir y se les facilite así el emprendimiento o autoempleo.

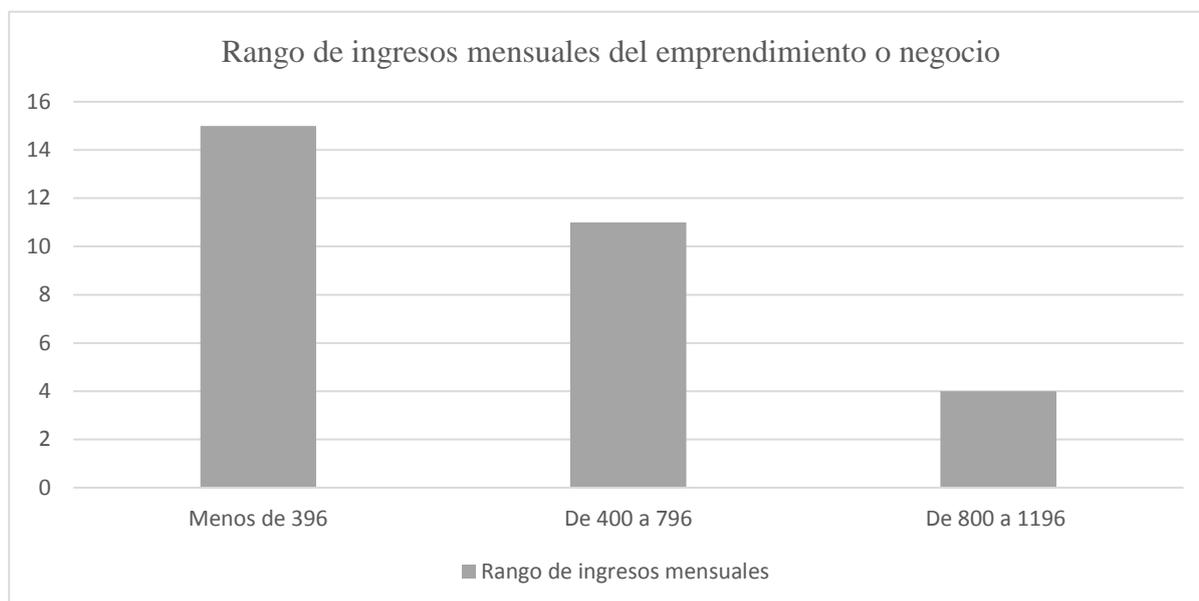


Figura 2. Rango de ingresos mensuales. Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se encontró que dentro del rango de ingresos mensuales estimados de menos de 396 dólares, 11 de los encuestados re-invirtieron la mitad de sus ganancias y 4 menos de la mitad. De manera que 11 de los participantes re-invierten aproximadamente 198 dólares y 4 re-invierten alrededor 99 dólares, por lo tanto se puede decir que la mayoría conserva la mitad de su ingreso económico para poder solventar sus gastos.

En el rango de ingresos de 400 a 796 dólares mensuales, se encontró que 9 de los encuestados re-invirtieron la mitad de sus ganancias, 1 menos de la mitad y 1 más de la mitad. Es decir que 9 de los participantes re-invierten aproximadamente 398 dólares en su negocio, 1 re-invierte alrededor de 199 dólares y 1 597 dólares, en consecuencia la mayoría se queda con la mitad de las ganancias para sustentar sus gastos.

Además, en el rango de ingresos de 800 a 1196, 3 de los encuestados re-invirtieron la mitad de sus ganancias y 1 menos de la mitad, es así que 3 de los participantes re-invierten alrededor de 598 dólares en su negocio y 1 re-invierte aproximadamente 299 dólares. De modo que casi todos conservan la mitad de sus ingresos para poder utilizarlos en gastos fuera del negocio.

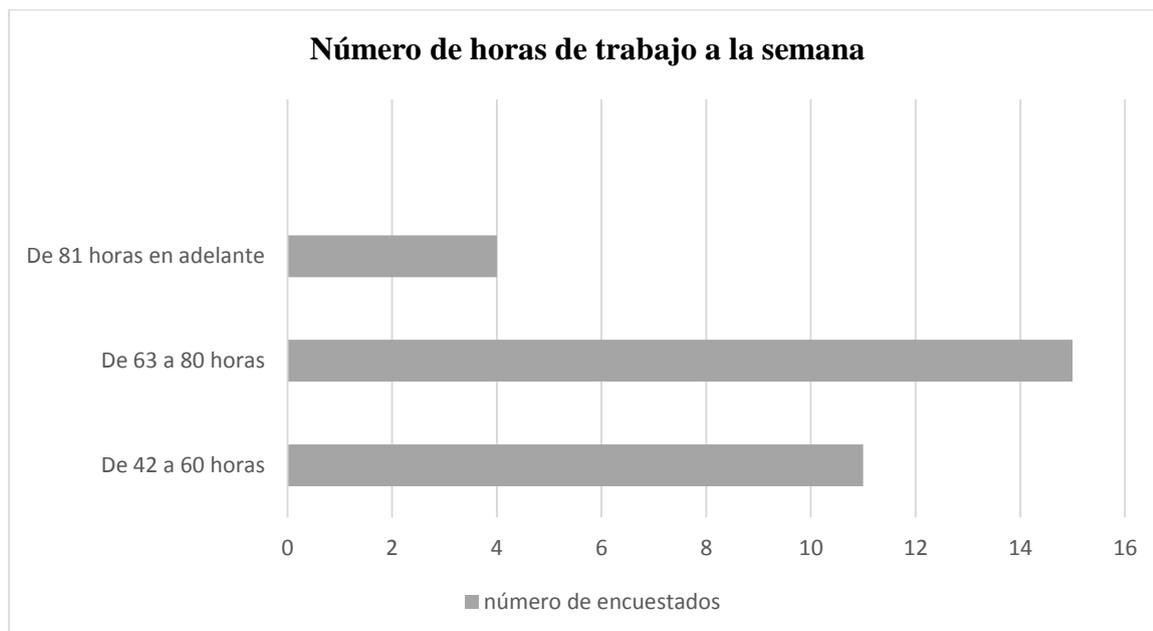


Figura 3. Número de horas de trabajo a la semana. Fuente: Elaboración propia.

También se encontró información interesante en cuanto al número de horas que trabajan a la semana, de manera que se pudo identificar que 11 personas trabajan entre 40 a 60 horas, la mitad es decir 15 de los participantes trabajan de 61 a 80 horas, y solo 4 personas trabajan de 81 horas en adelante a la semana. Esta información es relevante dentro de nuestra investigación ya que hemos tomado dentro de nuestra teoría como referencia a las características sobre el empleo adecuado según el INEC, el cual indica que el rango normal de horas de trabajo debería ser 40 horas más las horas extras reconocidas, es decir que esta población estaría trabajando hasta 25 horas más de lo recomendado e incluso algunos llegan a trabajar 50 horas más (INEC, 2015).

En consecuencia, se relacionó que el rango de ingresos semanales de los encuestados de acuerdo al número de horas que trabajan a la semana es excesivo, puesto que 23 de los encuestados ganan menos de 100 dólares semanales y trabajan un rango de entre 65 y 91 horas semanales. Revelando así que se encuentran en condiciones inadecuadas de trabajo, ya que al tomar como referencia al empleo adecuado podemos diferenciar que los inmigrantes venezolanos autoempleados trabajan muchas más horas por un ingreso económico menor realizando actividades que requieren un mayor esfuerzo físico y siendo expuestos a más factores de riesgo. Además esto se asocia al hecho de que trabajen varias horas y que su trabajo requiera el estar movilizándose en espacios públicos, ya que la mayoría de las personas tienen que



recorrer el exterior del centro comercial El Arenal en las calles Remigio Crespo y Av. Las Américas, debido a que no tienen permiso para trabajar en ese espacio y sus alrededores, de manera que esto implica mayor dificultad al momento de realizar sus actividades, siendo desplazados frecuentemente por la seguridad del mercado como supieron comentarnos y a través de una observación previa.

Es así que no están realizando un trabajo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad con una adecuada remuneración y protección social debido a que se encuentran limitados sus derechos legales y beneficios sociales como por ejemplo: días libres, afiliación al seguro social, entre otros (OIT, 2001). De este modo al comparar los resultados con lo anteriormente expuesto podemos decir que los inmigrantes venezolanos autoempleados se encuentran trabajando de manera irregular o inestable, ilegal y sin protección lo que conlleva a que estén ejerciendo un trabajo en condiciones inadecuadas.

2.3. Acceso al crédito

Por otra parte, se encontró en la variable de acceso al crédito (emprendimientos/autoempleo) que tan solo 1 de los encuestados ha solicitado un crédito para emprendimiento en la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP), además de esto el encuestado mencionó que se le negó el crédito por falta de vida crediticia. Es decir por falta de antecedentes o información sobre su comportamiento financiero para que las entidades bancarias puedan saber cómo han manejado las personas en el pasado sus finanzas, a diferencia de los 29 restantes que durante el desarrollo de la encuesta indicaron que ni si quiera intentaron solicitar el crédito porque no contaban con documentos legales y estaban seguros de que no se les otorgaría el crédito. Todo esto vinculado a los requerimientos de las agencias bancarias ecuatorianas previamente mencionados en la fundamentación teórica que indican que para que personas extranjeras accedan al crédito se necesita de visa, residencia temporal o permanente, documentos de identificación, justificación de ingresos y de estabilidad laboral a través de roles de pago o algún documento que certifique sus ingresos. Es así que podemos comprender que los inmigrantes no tienen un fácil acceso a este servicio ya que muchos de ellos no contaban con una cuenta bancaria y tampoco tenía como justificar su estabilidad laboral ya sus antecedentes económicos se encontraban en Venezuela (Nunez Reyes, 2017).



2.4. Acceso a la educación

Por último, en cuanto a la variable de acceso a la educación, se encontró que 29 de las personas encuestadas no han realizado ningún tipo de estudios académicos o de capacitación y tan solo uno realizó una capacitación para acceder a un segundo trabajo bajo relación de dependencia como bartender en un bar de la ciudad. A causa de que gran parte de los encuestados mencionaron que preferían trabajar que estudiar, ya que no contaban con las facilidades para acceder a la educación como dinero y tiempo debido a que en su mayoría son cabezas de hogar y necesitan producir ingresos para poder mantener a su familia y enviar remesas fuera del país.

De igual manera, se pudo identificar que más de la mitad de los encuestados no realizaron la convalidación de sus títulos por la dificultad que representaba tramitar los documentos del país de origen. Además mencionaron que desconocían el proceso que se debía llevar a cabo para poder realizar la convalidación, ya que indicaron que para esto debían viajar a Venezuela para poder apostillar sus títulos, lo cual también comprendía un gasto para ellos y la falta de tiempo para viajar debido a que no podían descuidar sus trabajos y obligaciones en Ecuador. Por otra parte tan solo 3 de los participantes sí lograron realizar la convalidación de su título, dos de ellos el nivel superior universitario y uno de educación media con la intención de así intentar conseguir un mejor trabajo y tener una buena situación económica.

Criterios	Condiciones Adecuadas	Condiciones Inadecuadas
Ingreso mensual	15	15
Horas de trabajo	5	25
Lugar del negocio	3	27
Nº Trabajadores en el negocio	7	23
Seguro Social	2	28

Tabla 1. Condiciones de trabajo de inmigrantes venezolanos autoempleados. Elaboración propia.

Finalmente, una vez analizados los resultados de cada una de las variables de la herramienta de investigación, se identificaron las condiciones de trabajo adecuadas e inadecuadas de los participantes de acuerdo al rango de ingresos mensuales, horas de trabajo, lugar en el que se encuentra el negocio, cuantas personas trabajan en el emprendimiento y la afiliación al seguro social.



En cuanto a los ingresos mensuales se constató que 15 de los 30 encuestados se encuentran en condiciones de trabajo inadecuadas, debido a que tienen un ingreso estimado menor al salario básico unificado y la otra mitad es decir 15 de los encuestados si se encuentran en condiciones de trabajo adecuadas ya que tienen un ingreso mensual de 400 dólares en adelante, obviamente sus ingresos pueden variar dependiendo el día o temporada del año ya que en algunas ocasiones suelen tener mayores ventas y otros veces no.

En relación a las horas de trabajo se evidenció que los participantes trabajan una media de 70 horas llegando incluso a trabajar 91 horas a la semana. Por otro lado 5 de los 30 encuestados tendrían condiciones de trabajo adecuadas debido a que trabajan entre 42 y 50 horas a la semana, lo cual ha se encuentra dentro de un rango normal ya que como se explicó anteriormente en la fundamentación teórica los autoempleados usualmente trabajan un 25% más que los empleados con una media 40.7 horas hasta 50 horas (Roberto, 2018). Además 25 de los 30 encuestados tienen condiciones de trabajo inadecuadas puesto que trabajan entre 54 a 91 horas a la semana lo cual excede excesivamente al rango normal de horas de trabajo.

Por otra parte, para analizar las condiciones de trabajo de los inmigrantes venezolanos en la ciudad de Cuenca, se ha visto pertinente considerar la estabilidad de sus negocios tomando como referencia el lugar en donde se encuentra el negocio o emprendimiento y si cuenta con trabajadores y como es su paga. Se identificó que 3 de los 30 encuestados tienen condiciones adecuadas de trabajo debido a que sus negocios cuentan con un lugar fijo para realizar sus ventas, mientras que 27 de los 30 encuestados tienen condiciones de trabajo inadecuadas a causa de que trabajan de manera informal y sus negocios no tienen un lugar fijo sino que deben movilizarse constantemente por los espacios públicos.

De igual manera, respecto a la estabilidad del negocio se encontró que 7 de los 30 encuestados tienen condiciones adecuadas de trabajo debido a que tienen empleados en su emprendimiento o negocio. Es así que 4 de los encuestados tienen trabajadores a destajo por obra o tarea y no se encuentran afiliados al seguro, 1 tiene un trabajador a sueldo fijo que no se encuentra asegurado y dos de ellos trabajan con familiares con paga que tampoco están afiliados al seguro. También 23 de los 30 encuestados podrían encontrarse en condiciones inadecuadas ya que no cuentan con más personas que trabajen en su negocio de manera que se puede entender que no tiene una buena estabilidad su negocio.

Por último, en cuanto a la seguridad se encontró que 2 de los 30 participantes tendrían condiciones adecuadas de trabajo puesto que se encuentran afiliados voluntariamente al seguro social. Tomando en cuenta este criterio 28 de los 30 encuestados no tienen condiciones



adecuadas de trabajo debido a que no están afiliados al seguro social y no tienen la posibilidad de afiliarse a este seguro.

En virtud de los resultados se puede visualizar (Tabla 1), que ninguno de los encuestados cuenta con todos los requisitos necesarios para tener condiciones adecuadas de trabajo a nivel integral en todos los aspectos que hemos abarcado dentro de la presente investigación, ya que como hemos podido evidenciar algunos cuentan con ciertos requisitos pero no con todos y son una minoría los que se encontrarían en condiciones adecuadas de trabajo si se aplican todos los criterios.



CONCLUSIONES

La presente investigación buscó explorar las condiciones de trabajo de los inmigrantes venezolanos autoempleados en la zona urbana de Cuenca, para lo cual se trabajó con la población de autoempleados venezolanos identificados en el sector El Batán. En virtud de los resultados se pudo conocer que los encuestados no contaban con condiciones adecuadas en las actividades laborales que desempeñaban, debido a que trabajan un número excesivo de horas, tenían ingresos por debajo de los 100 dólares a la semana. Esta población no tenía posibilidad de acceder al mercado laboral por diversas dificultades, como falta de documentación legal y falta de referencias personales o profesionales, de igual manera no podían acceder al crédito para emprendimiento y tampoco podían acceder a la educación por falta de ingresos económicos y tiempo. Relacionando estos resultados al concepto de trabajo precario que contemplamos en la fundamentación teórica que abarca inestabilidad, ilegalidad y falta de protección se puede inferir que tienen condiciones inadecuadas de trabajo lo que conlleva a que se generen trabajos precarios.

Es así que se pudo contrastar estos resultados con el concepto de Empleo adecuado estimado por el INEC y las condiciones de trabajo que hemos tomado como referencia para establecer las características de las condiciones de trabajo en las que estas personas se encuentran. De manera que se indica que el rango normal de horas de trabajo es 40 pero en el caso de los autoempleados trabajan un 25% más que los empleados considerando 50 horas como dentro de un rango normal, tienen derecho a gozar de vacaciones anuales o días libres en el caso de autoempleados. También el empleo adecuado incluye los aspectos de equidad, dignidad, seguridad y protección social, difiriendo bastante con los datos obtenidos debido a que no cuentan con protección social o seguridad de modo que solo 2 de los encuestados pudieron afiliarse al seguro social, igualmente a pesar de que son sus propios jefes no tienen considerado tomar vacaciones siendo así su único motivo trabajar para generar ingresos económicos.

De igual manera, se evidenció que las condiciones de trabajo están ligadas más a la sobrevivencia que a la satisfacción de sus necesidades y consecución de metas y objetivos personales. Debido a que mencionaron en las entrevistas que lo único que tenían en mente los encuestados era trabajar en lo que encuentren y las horas que sean necesarias, teniendo como único fin el mantenerse constantemente generando ingresos para poder solventar los gastos del



UNIVERSIDAD DE CUENCA

hogar. En razón de que en su mayoría eran cabezas de hogar y quienes no envían remesas igual debían mantener a su familia que se encontraba en Ecuador, dejando así de lado otras necesidades como: seguridad, equidad, estudios, vacaciones, autorrealización, etc.



RECOMENDACIONES

Es importante que se sigan realizando estudios a mayor profundidad posteriormente dentro de la zona urbana de Cuenca, sobre todo desde enfoques cuantitativos, para que así más instituciones como el Ministerio de trabajo, Ministerio de relaciones exteriores, Casa del Migrante, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Organización Judía Global que protege al refugiado (HIAS), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Y otras instituciones que estén vinculadas al trabajo con grupos de movilidad humana cuenten con mayor información y con una base de datos que les permita conocer la realidad de estos grupos y de esa manera se generen o se realicen cambios tanto en la política migratoria del Ecuador como en políticas y programas de atención a grupos vulnerables, que sean de beneficio para esta población.

Además sería de gran importancia que se realice una investigación con una muestra más grande y con una ampliación longitudinal, tomando en cuenta no solo a una zona del contexto urbano de Cuenca. Asimismo, se recomienda agregar preguntas abiertas que puedan complementar la información obtenida a través de la herramienta que no se consideraron en esta investigación, para así también poder obtener información más valiosa que permita realizar un análisis a mayor profundidad para poder contrastar los datos y los cambios que se han dado a través del tiempo en este grupo humano.

Igualmente, se recomienda que el tiempo para realizar la investigación sea más extenso, de manera que se puedan recabar los datos con mayor precisión y hacer un análisis más detallado, también sería interesante poder complementar la información obtenida con otra de corte cualitativa, para poder ahondar un poco más en las razones que desencadenan las condiciones de trabajo de los inmigrantes.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, M. J., & Galve, C. (2008). Dinamismo empresarial y autoempleo una comparativa a nivel europeo. *Revista de relaciones laborales*, 17-40.
- Blanchflower, D. (2000). Self-employment in OECD countries. *Labour economics*, 471-505.
- Cabrera, M., Agustini, M., Victoria, C., & López, R. (1998). Calidad de vida y trabajo comunitario integral. Sistema de indicadores para la mediación de calidad de vida de resultado. *Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*.
- Cardona, D., & Agudelo, H. B. (2005). Construcción cultural del concepto calidad de vida. *Facultad Nacional de Salud Pública*, 79-90.
- Castillo, D., & Vela, F. (2013). Movilidad laboral y transmisión integral del autoempleo informal en México. *Gaceta laboral*, 5-35.
- Coordinación Zonal 6. (26 de Noviembre de 2018). *Visas Emitidas del año 2018- Coordinacion Zonal 6*. Cuenca: Unidad de visas.
- Díaz, F., & Gonzáles, J. (2005). Comportamiento emprendedor e inmigración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidade*, 85-101.
- El Comercio. (21 de Enero de 2018). *Más venezolanos llegan al Ecuador por el puente de Rumichaca*.
- Formichella, M. (2008). Educación y Trabajo independiente: un aporte a la evidencia empírica. *Estudios de Economía Aplicada*, 1-20.
- Frutos, J., Gonzáles, P., Cañadas, A., Torre, J., & Gonzales, M. (2007). Condiciones de trabajo y satisfacción laboral de las escuelas catolicas. *Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 9-42.
- Gamboa, V., & Páez, J. (2018). *Percepción de inmigrantes colombianos y nativos cuencanos sobre la calidad de vida en Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Herrera, C., & Montoya, L. (2013). El emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización. *Punto de Vista*, 7-30.
- INEC. (Septiembre de 2015). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Presentacion_Empleo.pdf



- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (17 de enero de 2019). *www.iess.gob.ec*. Obtenido de *www.iess.gob.ec*: <https://www.iess.gob.ec/es/web/afiliacion-voluntaria/quienes-pueden-afiliarse3>
- Loja, J., & Nugra, V. (2018). Factores Psicosociales que influyen en los emprendimientos de personas inmigrantes en Cuenca. Cuenca.
- LOMH. (31 de Enero de 2017). *Ley Orgánica de Movilidad Humana*. Obtenido de *www.aduana.gob.ec*: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/Ley-Organica-de-Movilidad-Humana.pdf>
- Nunez Reyes, E. P. (23 de Septiembre de 2017). *Bislatinhub*. Obtenido de *Bislatinhub*: <https://www.bizlatinhub.com/es/como-abrir-cuenta-bancaria-ecuador/>
- OIT. (2001). *www.ilo.org*. Obtenido de *www.ilo.org*: <https://ilo.org/global/lang--es/index.htm>
- OIT. (2004). *www.ilo.org*. Obtenido de *www.ilo.org*: https://www.ilo.org/global/lang__es/index.htm
- Organización Internacional para las Migraciones. (Agosto de 2018). *OIM ONU MIGRACIÓN*. Obtenido de <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/DTM%20Ronda%202.pdf>
- Ortega, C., & Ospina, O. (2012). “No se puede ser refugiado toda la vida...”Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil. *FLACSO, Sede Ecuador*, 1-261.
- Peña, E. (2013). Aproximación al concepto de migraciones y el derecho de libre circulación como un derecho humano. *Eletrônica Direito e Polític*, 1146-1173.
- Rivera, M.-J., & Pesántez, B. (Diciembre de 2017). *La situación laboral de la población colombiana en condición de refugio en Cuenca*. Cuenca.
- Roberto, C. (29 de Enero de 2018). *El Blog Salmón*. Obtenido de www.pymesyaautonomos.com/actualidad/uno-de-cada-cuatro-autonomos-trabaja-mas-de-50-horas-efectivas-a-la-semana
- Salvia, A., & Tissera, S. (2002). Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en la Argentina durante la década del 90. *Ecuador Debate*, 109-126. Obtenido de <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/150.pdf>
- Tokman, V. (2001). De la informalidad a la modernidad. *Boletín cinterfor*, 9-32.

ANEXOS

Anexo 1

Delimitación del área en donde se aplicó las encuestas a la población estudiada.



En el siguiente gráfico se indican los puntos geográficamente estratégicos de actividad comercial, mediante observación previa en donde se localizó a la población de estudio y se les aplicó las encuestas dentro del sector del Batán.

- 1) Avenida de las Américas y 12 de abril.
- 2) Avenida de las Américas y Remigio Crespo.
- 3) Avenida Remigio Crespo y Unidad Nacional.
- 4) Avenida Remigio Crespo y Loja.
- 5) Avenida Loja y 12 de Abril.
- 6) Avenida 12 de Abril y Unidad Nacional.



Anexo 2

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE INMIGRANTES VENEZOLANOS AUTOEMPLEADOS EN LA ZONA URBANA DE CUENCA

INFORMACION GENERAL

ENCUESTADOR [] FECHA []
DIGITADOR-VERIFICADO [] COD []

I. DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

A) Nivel Individual

1.- Género del encuestado

[] Hombre
[] Mujer

2.- ¿Cuál es su edad?

[]

3.- ¿Cuál es su estado civil?

Unión [] Unión libre [] Viudo
[] Separado(a) [] Casado(a)
[] Divorciado [] Soltero(a)

4.- ¿Cómo se define étnicamente?

[] Indígena [] Blanco(a)
[] Mestizo(a) [] Otro
[] Afrodescendiente

5.- Complete de acuerdo a su localidad de origen

a) Estado:

[]

b) Área:

[] Urbana [] Rural

6.- ¿Cuál es su estatus migratorio?

[] Visa Mercosur [] Estatus migratorio
[] Visa Unasur [] Sin documentación
[] Visa de Amparo [] Otro: []

7.- ¿En dónde realizó el más alto nivel de educación que usted aprobó?

[] Venezuela (Pase a la pregunta 9)
[] Ecuador (Pase a la pregunta 8)

8.- ¿Cuál es el más alto nivel que aprobó en Ecuador?

[] Alfabetización [] Superior universitario
[] Básica [] Superior no universitario
[] Bachillerato

9.- ¿Cuál fue el nivel más alto que aprobó en Venezuela?

[] Alfabetización [] Bachillerato
[] Primaria [] Superior no universitario
[] Secundaria [] Superior universitario

10.- ¿Qué tiempo vive en el Ecuador?

Años []
Meses []

11.- ¿Qué tiempo vive en Cuenca?

Años []
Meses []

12.- ¿Cuál fue la principal razón por la cual decidió venir a Cuenca y no a otra ciudad?

[] Lejanía de la frontera
[] Oportunidades de trabajo
[] Redes (amigos, familia, etc.)
[] Seguridad
[] Otra: (Especifique) []

B) Nivel familiar:

13.- ¿Es usted cabeza de hogar?

[] Sí (Pase a la pregunta 15)
[] No

14.- ¿Quién es la cabeza de su hogar?

[] Esposo, esposa o pareja
[] Padre o madre
[] Hermano o hermana
[] Hijo o hija
[] Otro parentesco: (Especifique) []

15.- Incluyéndose usted ¿Cuántas personas en total viven en su hogar?

[]

16.- Incluyéndose usted, ¿Cuántas personas de su hogar trabajan?

a) []

18.- ¿Envía remesas o transferencias a familiares fuera del Ecuador?

[] Sí
[] No

Y ¿Cuántas personas aportan dinero para el gasto de su hogar?

b) []

17.- Sumando todos los salarios, señale el rango del ingreso (en dólares) con el que cuenta su hogar en el mes:

[] Menos de 386 [] De 386 a 499
[] De 500 a 649 [] De 650 en adelante

19.- ¿Recibe otros ingresos por concepto de pensiones, donaciones y otras transferencias?

[] Sí
[] No (Pase a la pregunta 21)

20.- ¿De cuánto es el ingreso total mensual de su hogar? (Sumar salarios y otros ingresos. Si se trata de emprendimiento, restar la re-inversión o gasto en este negocio)

[]

2. HISTORIA LABORAL

21.- ¿Cuál es su oficio o profesión? (En el que tiene preparación)

24.- ¿Se ha afiliado voluntariamente al Seguro Social (IESS)?

- Sí
 No

22.- ¿Cuál fue el último oficio o profesión que desempeñó en Venezuela?

25.- ¿En su caso ¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado en su condición de inmigrante para ubicarse en el mercado laboral? Puede señalar hasta 3 alternativas según el orden de importancia.

- a) b) c)

Falta de referencia personales y/o profesionales

Falta de documentación legal

Falta de preparación profesional

Discriminación por nacionalidad

Desconocimiento por no tener documentación

Dificultades para convalidar los títulos académicos

Ninguna

Otro (Especifique) _____

23.- En Venezuela su trabajo era:

- Bajo relación de dependencia
 Trabajo autónomo
 Ambos

3. ACCESO A AUTOEMPLEG (EMPREDIMIENTOS)

26.- Antes de instalar su negocio ¿Buscó trabajo bajo relación de dependencia?

- Sí
 No

29.- Señale el área en el que se ubica su emprendimiento o negocio:

- Comercio al por mayor
 Comercio al por menor
 Transporte
 Servicio de comidas
 Servicio doméstico
 Reparación de autos, vehículos y bicicletas
 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
 Manufactura
 Construcción
 Alojamiento
 Otros (Especifique): _____

27.- Este negocio ¿es el primero que ha tenido?

- Sí
 No

30.- ¿Está su emprendimiento actual o negocio vinculado a su experiencia laboral o con su formación técnica o profesional?

- Sí
 No

32.- ¿Cuál es el rango de ingresos semanales de su emprendimiento o negocio

- Menos de 100
 De 100 a 199
 De 200 a 299
 De 300 a 399
 De 400 a 499
 De 500 en adelante

28.- ¿Cuánto tiempo lleva funcionando su emprendimiento o negocio?

- Años
 Meses

31.- Aproximadamente ¿qué parte de estos ingresos son re-invertidos en el negocio?

- La mitad
 Menos de la mitad
 Más de la mitad

33.- ¿Trabajó al menos una de las últimas dos semanas?

- Sí
 No (Pase a la pregunta 36)



34.- ¿Cuál es el lugar en el que se encuentra el negocio?

- Lugar fijo
- Se moviliza (espacios públicos)
- Sin lugar fijo porque así lo exige su actividad

37.- ¿Cuántas personas trabajan en su emprendimiento? Llene la información que corresponde en la siguiente tabla.

Condición (tipo) del trabajador	Nº de trabajadores	Está afiliado al seguro social (señale x para no y ✓ si)
A sueldo fijo		
A destajo por obra o tarea		
Familiar sin pago		
Familiar con pago		

35.- En referencia a la última semana ¿Cuántas horas trabajó en estos días? (Si no trabajó la última semana refiérase a la semana anterior y responda la pregunta 36 y Si trabajó responda la pregunta 37).

Días	Horas
Lunes	
Martes	
Miércoles	
Jueves	
Viernes	
Sábado	
Domingo	
Total:	

36.- Indique ¿Cuál fue la razón por la que no trabajó la(s) última(s) semana(s)?

4. ACCESO AL CRÉDITO (EMPRESARIOS/AUTOEMPLEO)

38.- ¿Ha solicitado un crédito para su negocio?

- Sí
- No (Pase a la pregunta 42)

39.- ¿A quién solicitó el crédito?

- Banco
- Cooperativa
- Usureros/Chulqueros
- Otro: (Especifique) _____

40.- Llene los datos de la siguiente tabla aunque la respuesta a su solicitud haya sido negada:

Nombre de institución financiera a la que solicito crédito	Monto solicitado	Monto otorgado (si no se le otorgo señale con una X)	Interés mensual %

41.- ¿Cuáles fueron las razones que le dio la institución financiera para no otorgarle el crédito?

42.- Señale con una X los servicios a los que tiene acceso en las instituciones financieras

Cuenta de ahorros	Tarjeta de crédito	
Cuenta corriente	Pólizas (depósitos a plazo fijo)	
Tarjeta de débito	Otros: (Especifique)	

*Si le negaron uno o más créditos pase a la pregunta 41

5. ACCESO A LA EDUCACIÓN (EN CUENCA)

43.- ¿Ha realizado algún tipo de estudios académicos o de capacitación en Cuenca?

- Sí
- No (Pase a la pregunta 45)

44.- ¿Estas capacitaciones le han ayudado a obtener un mejor empleo?

- Sí
- No

45.- ¿Ha realizado la convalidación de su título obtenido en Venezuela?

- Sí (Pase a la pregunta 48)
- No

46.- Llene los datos de la siguiente tabla de acuerdo a los estudios que haya llevado a cabo en Cuenca

Area	Institución	Nº de horas

49.- ¿Por qué razón convalidó su título?

- Para conseguir un mejor trabajo
 Para seguir estudiando
 Otro (Especifique): _____

47.- ¿Por qué razón no ha realizado la convalidación?

- La imposibilidad de cubrir los costos del trámite
 Dificultad para tramitar los documentos en el país de origen
 Desconocimiento del proceso para la convalidación
 Otros (Especifique): _____

48.- ¿Qué título convalidó?

- Básica
 Media
 Superior no universitario
 Superior universitario

Agradecemos mucho su participación en esta encuesta. Le recordamos que la información proporcionada es estrictamente confidencial y será utilizada únicamente con fines académicos.

Por último nos gustaría saber si usted está dispuesto a complementar información en futuras instancias. En caso de esta dispuesto, le pedimos que nos proporciones su nombre y un medio de contacto:

Nombre: _____ Correo electrónico: _____

Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____ Otro medio: _____



Anexo 3



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Titulo de la investigación: CONDICIONES DE TRABAJO DE INMIGRANTES VENEZOLANOS AUTO EMPLEADOS EN LA ZONA URBANA DE CUENCA.

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigadores Principales	Juan Diego Pesántez Vera Pamela Ivonne Zúñiga Alava	0105827489 0104234851	Universidad de Cuenca Facultad de Psicología Psicología Social

¿De qué se trata este documento?
Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en el sector del Batán de la Zona Urbana de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.
Introducción
Esta investigación se realiza como un requisito previo para la obtención del título de Psicólogos Sociales. A la vez nos permitirá obtener información sobre las condiciones laborales en la que se encuentran inmigrantes Venezolanos; la cual surge debido a que en nuestro contexto local se a venido dando una fuerte ola migratoria de los mismos, por los que se desconoce cuales son sus condiciones laborales. Dentro de la población sujeta de investigación se encuentran personas mayores de edad que trabajen auto empleados que trabajen de manera formal e informal. A esta propuesta de investigación, se incluirá a todos los trabajadores formales e informales del sector del Batán de la zona urbana de Cuenca que acepten de manera voluntaria contestar el cuestionario.
Objetivo del estudio
El objetivo de la investigación es explorar las condiciones laborales de inmigrantes venezolanos con trabajos independientes formales e informales en la zona urbana de Cuenca.
Descripción de los procedimientos
Para nuestro estudio utilizaremos un instrumento dividido en dos partes, la primera parte: Ficha Sociodemográfica: Este nos ayudará a recolectar información básica de cada participante como: sexo, edad, nivel de instrucción, estado civil, entre otros. La segunda parte consiste en una encuesta cuya versión original es "La situación laboral de la población colombiana en condición de refugio en Cuenca, que está orientado a medir: estructura familiar, situación laboral en el país de origen, situación laboral actual, acceso a autoempleo, acceso al crédito, acceso a educación la misma que será adaptada a nuestro tema de investigación. Esta aplicación tendrá una duración de 20 a 30 minutos El presente estudio incluirá 30 participantes, hombres y mujeres mayores de edad, venezolanos autoempleados, que se encuentren laborando formal e informal en el sector del Batán
Riesgos y beneficios
Dentro de la investigación no se han identificado riesgos de tipo físico ni psicológico, los mínimos riesgos que puedan existir es que al momento que usted realice la encuesta no haya sinceridad en las respuestas, como investigadores garantizamos que la encuesta es confidencial, debido a que se sienta amenazado por posibles repercusiones en sus trabajos por la información brindada. Para que usted no se sienta temeroso al responder esta encuesta estamos en el deber ético de garantizar que la información obtenida será utilizada para fines académicos y sin difundir lo que pueda afectar su integridad. Es posible que este estudio tenga beneficios para usted, debido a que la información obtenida sirva para mejorar reformas que ayude a mejorar su condición. Además, los resultados de esta investigación serán tomados para futuras investigaciones.
Otras opciones si no participa en el estudio
Su participación es voluntaria, usted se encuentra en la libertad de contestar las respectivas preguntas dentro de nuestro estudio, si se siente incómodo o amenazado está en toda la libertad de abandonar. No involucra ninguna repercusión futura.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD**

<p>Derechos de los participantes</p> <p>Usted tiene derecho a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Recibir la información del estudio de forma clara; 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas; 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio; 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted; 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento; 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario; 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio; 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede; 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad); 10) Que se respete su intimidad (privacidad); 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador; 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten; 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede; 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes; 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.
<p>Información de contacto</p> <p>Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0986125072 - 0998992944 que pertenece a Juan Diego Pesantez Vera - Pamela Ivonne Zúñiga Alava o envíe un correo electrónico a juan_pesantez.v@ucuenca.edu.ec - pamela.zuniga@ucuenca.edu.ec</p>

<p>Consentimiento informado (Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieran el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)</p> <p>Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.</p>
--

_____	_____	_____
Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del testigo (si aplica)	Firma del testigo	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

Comité de Bioética en
Investigación del Área de
la Salud
Universidad de Cuenca
APROBADO

Fecha: 06 SEP 2018





Anexo 4
Diario de Campo

FECHA:	25 DE NOVIEMBRE 2018
LUGAR:	AV. DE LAS AMERICAS Y REMIGIO CRESPO
HORA:	18:00
SECTOR:	BATAN
NUMERO DE SESIÓN:	1
OBSERVADOR:	JUAN DIEGO PESANTEZ

OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
<p>Primer acercamiento en un punto estratégico en una parada de buses por la feria libre que se encuentra ubicada en el sector del Batán donde se encuentra mayor aglomeración de personas comerciantes.</p>	<p>Se encuentran varios vendedores ambulantes de origen venezolano vendiendo diferentes productos, entre uno de ellos se empieza una pequeña entrevista donde comenta que es muy común que se reúnan ahí, debido que es factible la venta de sus productos, también es un espacio que pueden socializar a esas horas de la tarde para finalizar su jornada de trabajo.</p> <p>Esta persona informa que es un acaparador, que de las ganancias que va adquiriendo nuevamente reinvierte en su negocio, debido que no conoce mucha gente en la ciudad es muy difícil que le faciliten con un crédito tanto bancario como de algún chulquero que le permita agrandar su negocio. Así también comenta que es muy difícil la renovación de documentación que se le hace muy discriminatorio, debido a que viajo a Azogues y recibió el rechazo del personal administrativo, lo que impide que pueda conseguir también un trabajo en razón de dependencia por eso es mejor su trabajo de autoempleado.</p>	<p>¿Porque es estratégico este lugar?</p> <p>Tal vez la falta de recursos, un espacio fijo para poder ejercer sus actividades económicas.</p> <p>Poder socializar con más compatriotas, un lugar un espacio que permite la interacción directa e indirecta.</p>



FECHA:	10 DE DICIEMBRE 2018
LUGAR:	CASA DEL MIGRANTE
HORA:	10:00 AM
SECTOR:	CENTRO HISTORICO
NUMERO DE SESIÓN:	2
OBSERVADORES:	JUAN DIEGO PESÁNTEZ VERA PAMELA IVONNE ZÚÑIGA ALAVA

OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
Ingreso de extranjeros de diferentes nacionalidades en su mayoría de origen venezolano a un centro de cómputo auspiciado por la casa del migrante como único requisito para hacer uso del servicio deben presentar su documento de identidad.	<p>Ingreso de venezolanos, que utilizan el centro de cómputo como finalidad de comunicarse con sus familiares como también en busca de trabajo, en una pequeña entrevista a unos participantes comentaron que iban al lugar para búsqueda de trabajo que les puedan brindar en redes sociales.</p> <p>Al lugar no acudieron muchas personas era muy pequeña la participación en un horario matutino, el objetivo era identificar personas que estén ejerciendo autoempleo.</p> <p>El querer aplicar nuestra herramienta en esta institución fue desertada debido a que la población que acudían a este lugar no estaban dentro de nuestros criterios de inclusión debido a que no se encontraban trabajando en ese momento ya que recién habían llegado a Ecuador.</p>	<p>¿Por qué estas personas acuden a este lugar?</p> <p>La búsqueda de trabajo en relación de dependencia a través de la institución pública les brinde ayuda.</p>



FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018
LUGAR:	AMERICAS Y REMIGIO CRESPO
HORA:	18:00
SECTOR:	BATAN
NUMERO DE SESIÓN:	3
OBSERVADORES	JUAN DIEGO PESANTEZ PAMELA ZUÑIGA

OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
Inicio de la aplicación de la herramienta. .	<p>Comenzamos con las primeras aplicaciones de la herramienta en las afueras del centro comercial el Arenal ubicado en la calle Américas y Remigio Crespo, es muy común encontrar en su mayores personas de sexo masculino, estas personas nos comentan que si están ellos ejerciendo actividad, lo hacen porque son cabezas de hogar, en su país de origen para el envío de remesas, como en el país ecuatoriano debido a que se trajeron a toda su familia, comentan que es muy complicado mantener un lugar de trabajo fijo, como también trabajar para un empleador debido a su irregularidad migratoria dificulta, eso hace que sea muy difícil el conseguir trabajo, lo que conlleva a que se vuelvan autoempleados como camino más rápido para generar ingresos, no les importa trabajar horas extensas ni la mayoría de días a la semana.</p> <p>También mencionan que es muy difícil el acceder a un crédito para iniciar o expandir su emprendimiento o negocio, debido que no cuentan con un antecedente bancario que les garantice que son personas con un pasado financiero adecuado para acceder al crédito.</p>	<p>¿Porque es estratégico este lugar? Tal vez la falta de recursos, un espacio fijo para poder ejercer sus actividades económicas.</p> <p>Sus negocios no son tan grandes tal vez por falta de crédito que les permitan agrandarlo como mantenerlo en un lugar fijo para sus clientes</p> <p>El no poder acceder a estudios externos y convalidar su título dificulta que consigan un trabajo en razón de dependencia.</p> <p>No les importa trabajar número de horas extensas con tal de generar ingresos.</p>



	<p>Por otra parte, el acceder a otros estudios como convalidar títulos académicos, resulta un problema debido que desconocen del proceso para validar sus títulos, trabajan demasiado tiempo en su negocio, esto demandaría tiempo como también pérdida de ingresos, además debido a su condición lo más importante es generar ingresos para sostenibilidad de sus familias.</p>	
--	--	--